República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO 2° PROMISCUO MUNICIPAL
Cra. 9 N° 11-14 * Oficina 302 - Edificio Claudia María
Barbosa, Santander
Correo Electrónico: j02prmpalbarbosabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 022

FECHA : Marzo 01 de 2.024.
HORA DE FIJACIÓN : 8:00 a. m.
HORA DE DESFIJACIÓN : 6:00 p. m.

Nº	CLASE	SUBCLASE	RADICADO.	DEMANDANTE (S).	DEMANDADO (S).	FECHA AUTO.	Cua.	CLASE AUTO.	DECISIÓN	PROV.
1	EJECUTIVO	SINGULAR	2023-00069	FINANCIERA COMULTRASAN	NEILA ESPERANZA SUAREZ SANCHEZ Y OTRO	29-feb-24	1	INTERLOCUTORIO	Libra mandamiento pago	VER
2	EJECUTIVO	SINGULAR	2023-00069	FINANCIERA COMULTRASAN	NEILA ESPERANZA SUAREZ SANCHEZ Y OTRO	29-feb-24	2	INTERLOCUTORIO	Decreta medidas cautelares	VER
3	EJECUTIVO	SINGULAR	2023-00072	FINANCIERA COMULTRASAN	DIEGO BERCELI LOPEZ SEDANO	29-feb-24	1	INTERLOCUTORIO	Inadmite demanda	VER
4	EJECUTIVO	SINGULAR	2023-00073	CREZCAMOS S.A	LAURA MARCELA ORTIZ DURAN	29-feb-24	1	INTERLOCUTORIO	Inadmite demanda	VER
5	EJECUTIVO	SINGULAR	2023-00074	BANCO DE BOGOTA	BLANCA ISABEL BELLO PARDO	29-feb-24	1	INTERLOCUTORIO	Inadmite demanda	VER

Para notificar legalmente a las partes de las anteriores providencias civiles, se fija el presente Estado en lugar publico y acostumbrado en la secretaria del Juzgado, por el termino legal, hoy primero (01) de Marzo de dos mil veinticuatro (2.024), siendo las ocho (08:00) de la mañana.

JOSÉ MARÍA PINILLA LÓPEZ
Secretario